

+

Quingentary quatro años, se Juntaron á Consejo los S.
Lorca, Turisua y Resim^{to} de ella en las Salas que á contumbrá
para tratar y Conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad
bien y utilidad desta Republica, es á saber el Sr. D. Thomas Ag^o de
Paraga Abogado de los reales Consejos de Guerra y Capitan de guerra
de esta N^{ra} N^{ra} y los S.^{res} D. Juan Gregorio Albrquerque, D. Christó
bal Joseph de Aguilar, D. Mathes Peres de Tudela, D. Nicola
Montijo, D. Diego Leoner, y D. Pedro Gomez Res^{res}.

Puerta la Palma
depachada =

En este Ayuntamiento se ha visto un Mem. dado por D. Jaf
por Moraton Presvitero por el que expresa que hallandose el
poseedor de N^{ras} Casas principales en la Parrochial de S. San
thiago Contiguas al Arco que se denomina de la Palma, que
servio en lo antiguo de una de las Puertas principales de
la última Muralla que fundaba la Poblacion de esta N^{ra}.
sobre cuyo Arco existe la Imagen de nuestra Señora con el
título de la Palma; y siendo constante traer esta nomina
cion de muchos años como también el haver mantenido sur
vion de dicha soberana Imagen, vedado el replicante de esta D^e
borion, promete el mantenerla, á cuyo fin por disposicion
que plantificara quedara permanente dicha sur, y sien
do correspondiente que asi dho Imagen como el Nicho, q^{te}
frontis por una y otra parte quese con el Arco con
y Colocar otra vez la Neleta que en lo superior de dicho
Arco havia, cuyas Composiciones la se bolber á renovar
los Escudos de las Armas de esta N^{ra}. han de tener Cuidado
desembolso, por cuya razon ourre á esta N^{ra}. q^{te} que
con su acostumbrada Jurificacion se serva librar lo que
por Comben^{te} tenga para que en parte pueda sufragar
á dhas Composiciones, de lo que inteligenciada esta N^{ra}.
Acordó que el May^{mo} de Propios de y entregue á dho D.
Jafra Moraton, ciento y cinquenta reales v. que esta
N^{ra}. le libra para ayuda á los gastos de dhas Composiciones
y con especialidad para renovar dhos Escudos, para lo que
se le despache formal Libranza, con la qual y el Consejo p^{ro}
tomada la razon por el Contador le seran bonificados
en sus cuentas =

Arce de la sea =

En este Ayuntamiento se ha visto un Mem. dado por los

~~_____~~

